

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El usuario de nuestros servicios de salud será el actor principal a quien se deberán dirigir las acciones coordinadas de esfuerzos de las unidades de atención médica.

Se implantarán acciones que permitan fortalecer los niveles de operación y el sistema de referencia y retorno de pacientes en la zona.

Los procesos de atención a la salud deberán comprender los aspectos de promoción, fomento, prevención del riesgo, protección, recuperación y rehabilitación en términos generales y reforzar las medidas preventivas para abatir los riesgos reproductivos y obstétricos en particular, de la zona.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria a los pacientes con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como, proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

3. Objetivos

Conducir la gestión técnica y administrativa del Hospital, coordinando con el Ministerio de Salud, y otras instituciones relacionadas.

Mejorar la salud de la población demandante mediante la prestación de los servicios de Medicina Interna y Externa, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría Neonatología en forma oportuna, eficiente y eficaz.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		50,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	50,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	15,000	
16 Transferencias Corrientes		11,184,310
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	11,184,310	
Total		11,249,310

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	966,037		966,037
02	Servicios Integrales en Salud	Director	9,080,110	65,000	9,145,110
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,138,163		1,138,163
Total			11,184,310	65,000	11,249,310

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	11,214,310
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,193,390
Remuneraciones	7,361,978
Bienes y Servicios	3,831,412
Gastos Financieros y Otros	20,920
Impuestos, Tasas y Derechos	12,220
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,700
Gastos de Capital	35,000
Inversiones en Activos Fijos	35,000
Bienes Muebles	35,000
Total	11,249,310

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		966,037
01 Dirección Superior y Administración	Administrar adecuadamente los recursos disponibles, a fin de proporcionar un servicio eficiente y en forma prioritaria en las áreas críticas.	966,037
02 Servicios Integrales en Salud		9,145,110
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta externa integral, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina general, medicina especializada y de emergencia.	729,681
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención hospitalaria curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina interna, cirugía, ginecología, pediatría, a la población demandante de los servicios de salud dentro del área geográfica de influencia.	8,415,429
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,138,163
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,138,163
Total		11,249,310

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	750,165	215,872			966,037		966,037
2026-3216-3-01-01-21-1 Fondo General		750,165	215,872			966,037		966,037
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	5,814,522	3,274,668	20,920	35,000	9,110,110	35,000	9,145,110
2026-3216-3-02-01-21-1 Fondo General		729,681				729,681		729,681
02-21-1 Fondo General		5,084,841	3,210,268	20,320		8,315,429		8,315,429
2 Recursos Propios			64,400	600		65,000		65,000
22-1 Fondo General					35,000		35,000	35,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	797,291	340,872			1,138,163		1,138,163
2026-3216-3-03-01-21-1 Fondo General		797,291	340,872			1,138,163		1,138,163
Total		7,361,978	3,831,412	20,920	35,000	11,214,310	35,000	11,249,310

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,580			1	3,580
301.00 - 350.99	1	3,665			1	3,665
351.00 - 400.99			1	4,320	1	4,320
401.00 - 450.99	18	92,770	5	26,085	23	118,855
451.00 - 500.99	67	373,520	7	40,500	74	414,020
501.00 - 550.99	10	62,795	6	39,060	16	101,855
551.00 - 600.99	3	20,615	3	21,215	6	41,830
601.00 - 650.99	7	52,930	4	30,130	11	83,060
651.00 - 700.99	3	24,100	5	40,485	8	64,585
701.00 - 750.99	7	60,445	4	34,415	11	94,860
751.00 - 800.99	3	27,260	18	168,320	21	195,580
801.00 - 850.99	2	20,175	9	89,215	11	109,390
851.00 - 900.99	5	52,545	3	31,810	8	84,355
901.00 - 950.99	5	55,765			5	55,765
951.00 - 1,000.99	3	35,240	5	58,250	8	93,490
1,001.00 - 1,100.99	7	88,755	3	37,860	10	126,615
1,101.00 - 1,200.99	5	69,400	4	55,580	9	124,980
1,201.00 - 1,300.99	12	182,510	3	44,950	15	227,460
1,301.00 - 1,400.99	11	175,870	2	32,080	13	207,950
1,401.00 - 1,500.99	25	447,325	7	121,470	32	568,795
1,501.00 - 1,600.99	4	75,470	1	19,070	5	94,540
1,601.00 - 1,700.99	12	235,830			12	235,830
1,701.00 - 1,800.99	11	230,865	2	41,745	13	272,610
1,801.00 - 1,900.99	2	44,085			2	44,085
1,901.00 - 2,000.99	9	211,295			9	211,295
2,001.00 - 2,100.99	6	147,250			6	147,250
2,101.00 - 2,200.99	2	51,660			2	51,660
2,201.00 - 2,300.99	7	190,130			7	190,130
2,301.00 En Adelante	44	1,633,245	2	83,100	46	1,716,345
Total	292	4,669,095	94	1,019,660	386	5,688,755

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	14,540
Personal Técnico	234	84	318	4,702,410
Personal Administrativo	30	5	35	652,710
Personal de Obra	3		3	19,040
Personal de Servicio	24	5	29	300,055
Total	292	94	386	5,688,755